

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD  
CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2007 (Aprobada en Sesión  
Ordinaria de 21 de febrero de 2008)**

Siendo las 11:15 horas del día 13 de diciembre de 2007, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia del Sr. Decano D. Manuel González Lena, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, habiendo disculpado su ausencia las Sras. Oropesa Jiménez, Durán Martín-Merás y Rodríguez Gallardo y los Sres. Hernández Martín, Rodríguez-Arias Fernández, García Orellana, Muñoz de la Peña Castrillo, Jurado Vargas y Calvo Blázquez, y actuando como secretario D. Antonio Muñoz del Viejo, para tratar los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Nombramiento del tribunal evaluador del “Practicum” de la licenciatura en Enología para el curso 2007/2008.
- 2.- Renovación de las Comisiones de Coordinación de Enología, Química e Ingeniería Química.
- 3.- Modificación de la Normativa del “Practicum” de la licenciatura en Enología.
- 4.- Aprobación, si procede, de los informes para el Establecimiento y Mejora de la Coordinación Docente en la Facultad de Ciencias dentro de la Convocatoria de Ayudas para la Mejora de la Calidad Docente, Modalidad B.A, del Plan de Adaptación de la UEx al Espacio Europeo de Educación Superior.
- 5.- Propuesta de solicitud de la denominación del nuevo edificio de usos comunes como Edificio Francisco Javier Higes Rolando.
- 6.- Asuntos de trámite:

Antes del comienzo a tratar los puntos en el orden del día, el Sr. Decano traslada igualmente la excusa de la ausencia de D<sup>a</sup> Julia Marín Expósito, coordinadora de la titulación en Enología, que fue invitada a la sesión en relación al tratamiento de los asuntos correspondientes al punto cuarto del orden del día, así como los coordinadores de Ciencias y Técnicas Estadísticas, Ciencias Ambientales e Ingeniería Química.

**1.- Nombramiento del tribunal evaluador del “Prácticum” de la licenciatura en Enología para el curso 2007/2008.**

Según la normativa del Prácticum de Enología, la Junta de la Facultad debe nombrar un tribunal para la evaluación del mismo para cada curso académico. Para el presente, el Sr. Decano presenta la siguiente propuesta:

Coordinador titular: D. Emiliano Zamora de Alba  
Vocal 1 titular: D. José Luis Llerena Ruiz  
Vocal 2 titular: D. José Antonio Regodón Mateos  
Vocal 3 titular: D<sup>a</sup> Julia Marín Expósito

Coordinador suplente: D. Manuel Ramírez Fernández  
Vocal 1 suplente: D<sup>a</sup> Esperanza Valdés Sánchez

FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO

JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 13 de diciembre de 2007

Vocal 2 suplente: D. Juan Ignacio Maynar Mariño  
Vocal 3 suplente: D<sup>a</sup> Ana del Riego Fernández

Se abre un primer turno de intervenciones: no hay peticiones de palabra. El Sr. Decano somete a votación el visto bueno a este tribunal para la evaluación del Practicum de Enología durante el curso 2007/08. Se aprueba por asentimiento unánime.

**2.- Renovación de las Comisiones de Coordinación de Enología e Ingeniería Química.**

El Sr. Decano relaciona los cambios propuestos en las correspondientes comisiones, de la manera que sigue:

**Enología**

Sustituir al Sr. Maynar Mariño por el Sr. Vinagre Jara  
Sustituir a la Sra. Barriuso Iglesias por otra persona nombrada por el Dpto. de Economía

**Química**

Sustituir a las Sras. Durán Martín-Merás y Rodríguez Cáceres, por el Sr. Vinagre Jara y la Sra. Espinosa Mansilla.

**Ingeniería Química**

Sustituir al Sr. Encinar Martín, coordinador, por el Sr. Beltrán de Heredia Alonso

Se abre un primer turno de intervenciones: no hay peticiones de palabra. El Sr. Decano somete a votación el visto bueno a esta nueva constitución de esas Comisiones de Coordinación durante el curso 2007/08. Se aprueba por asentimiento unánime.

**3.- Modificación de la Normativa del “Practicum” de la licenciatura en Enología.**

El Sr. Decano explica los cambios más importantes entre la normativa actual y la propuesta, modificaciones que se plantean para mejorar y actualizar el desarrollo de esta asignatura. En la página 5 del documento, propone que se eliminen las dos últimas líneas –“La defensa de la memoria deberá realizarse, como máximo, después de un año de haber finalizado el periodo de prácticas en la empresa”-, porque el Practicum se trata de una asignatura más de la Licenciatura en Enología, y debe posibilitarse al estudiante la elección del momento de examinarse.

Se abre un primer turno de intervenciones: no hay peticiones de palabra. El Sr. Decano somete a votación el visto bueno a esta nueva Normativa del “Practicum” de la licenciatura en Enología. Se aprueba por asentimiento unánime.

**4.-** Aprobación, si procede, de los informes para el Establecimiento y Mejora de la Coordinación Docente en la Facultad de Ciencias dentro de la Convocatoria de Ayudas para la Mejora de la Calidad Docente, Modalidad B.A, del Plan de Adaptación de la UEx al Espacio Europeo de Educación Superior.

El Sr. Decano recuerda la publicación de la convocatoria y que esta Junta de Facultad aprobó

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 13 de diciembre de 2007

la presentación de solicitudes para cada una de las ocho titulaciones de la Facultad. Estas solicitudes fueran presentadas y avaladas por profesores voluntarios de cada rotulación. Finalmente se consiguieron unas partidas económicas para cada una de las titulaciones que permitieron, entre otras cosas, la compra de un ordenador portátil para cada una de las Comisiones de Coordinación. Finalmente, la convocatoria exigía la presentación de unos informes de las actividades de coordinación, que han sido elaborados por los coordinadores. Estos informes no son más que un conjunto de reflexiones que no comprometen la actuación de la Facultad.

Se abre un primer turno de intervenciones: no hay peticiones de palabra. El Sr. Decano somete a votación el visto bueno a estos informes. Se aprueban por asentimiento unánime.

**5.- Propuesta de solicitud de la denominación del nuevo edificio de usos comunes como Edificio Francisco Javier Higes Rolando.**

El Sr. Decano no cree que sea necesario hacer una semblanza de la figura del Prof. Higes Rolando en todos los aspectos de la vida universitaria, y además, señala que los que a los que fueron alumnos suyos, como él mismo, nos parece muy oportuno un homenaje como el que se propone. Recuerda que se trata del edificio que está finalizando su construcción entre la Facultad de Medicina y la Biblioteca Central, y que albergará servicios para toda la UEx, y no sólo para la Facultad de Ciencias. También recuerda que esta propuesta ya se planteó desde el antiguo Departamento de Química Inorgánica, y desde el actual de Química Orgánica e Inorgánica. Y señala que en esta ocasión se trata de una propuesta que ha de solicitarse al Rectorado de la UEx.

Se abre un primer turno de intervenciones: Piden la palabra los Ser. Babiano Caballero y Pinilla Gil.

\* El Sr. Babiano Caballero, en su calidad de director del Departamento de Química Orgánica e Inorgánica agradece la intensidad del Sr. Decano en la presentación y defensa de esta propuesta, y agradece igualmente el apoyo a la misma que pueda hacer la Facultad de Ciencias. Pasa a hacer un breve recordatorio de cómo ha sido la presentación de esta propuesta desde el Departamento, tanto el antiguo como el actual, queriendo recordar que la misma ya se trató en alguna sesión anterior de la Junta de Facultad, y señalando que la construcción del edificio objeto de la propuesta ha pasado por diferentes fases, más o menos lentas, en su construcción. Finalmente, agradece de nuevo el apoyo de la Junta de la Facultad de Ciencias a esta propuesta.

\* El Sr. Pinilla Gil reitera las palabras del Sr. Babiano Caballero y espera que la Junta de la Facultad de Ciencias y el Rectorado den el visto bueno a esta propuesta.

El Sr. Decano responde que en las actas de las sesiones anteriores de la Junta de la Facultad de Ciencias no aparecen referencias a una propuesta similar a la que ahora se debate, aunque sí podría haber sido posible alguna discusión al respecto en sesiones anteriores sin que estuviera contemplada en el orden del día. Continúa diciendo que, en el caso de que esta propuesta fuera aprobada por esta Junta de Facultad, cabrían dos vías para su aprobación definitiva: 1) que lo hiciera el Rector personalmente, y 2) que éste la llevara a consideración del Consejo de Gobierno de la UEx. En este segundo caso, solicita a todos los miembros de la Junta de la Facultad de Ciencias, y por extensión, a toda la comunidad universitaria de nuestro Centro, a que solicitáramos a nuestros representantes en el Consejo de Gobierno de la UEx el apoyo a esta propuesta.

El Sr. Decano somete a votación el visto bueno de la propuesta de la Junta de la Facultad de Ciencias para que el edificio de usos comunes de la UEx en su campus de Badajoz lleve el nombre de

**FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO**

**JUNTA DE FACULTAD**

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 13 de diciembre de 2007

Edificio Francisco Javier Higes Rolando. Se aprueban por asentimiento unánime.

**5.- Asuntos de trámite:**

No hubo.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:45 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº  
EL DECANO



Fdo.: **Antonio Muñoz del Viejo**



Fdo.: Manuel González Lena

**FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO**

**JUNTA DE FACULTAD**

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 13 de diciembre de 2007

**Anexo I. Relación de asistentes**

**MIEMBROS NATOS**

**Equipo de Dirección**

Sr. D. Manuel González Lena	Decano
Sr. D. Vicente Garzó Puertos	Vicedecano de Organización Académica
Sra. D <sup>a</sup> Agustina Guiberteau Cabanillas	Vicedecana de Relaciones Institucionales
Sr. D. Antonio Muñoz del Viejo	Secretario Académico

**Administrador del Centro**

D. Alfonso Julio Galán González

**Representantes Departamentos con docencia en el Centro**

D. Reyes Babiano Caballero	Dpto. de Química Orgánica e Inorgánica
D <sup>a</sup> Carmen Barriga Ibras	Dpto. de Fisiología
D. Fernando Juan Beltrán Novillo	Dpto. de Ing. Química y Química Física
D. Francisco Espinosa Borreguero	Dpto. de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra
D. Gervasio Martín Partido	Dpto. de Anatomía, Biología Celular y Zoología
D. Luis Lorenzo Paniagua Simón	Dpto. de Ing. del Medio Agronómico y Forestal

**Delegado y Subdelegado de Facultad**

D. Juan Manuel Martínez Brígido	Delegado de Facultad
---------------------------------	----------------------

**MIEMBROS ELECTOS**

**Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)**

D. Francisco Javier Alonso Romero  
D. Santos Bravo Yuste  
D<sup>a</sup> Marina Martínez Gallego  
D. Francisco Javier Olivares del Valle  
D. Eduardo Pinilla Gil  
D. Andrés Santos Reyes

**Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)**

D<sup>a</sup> Ilda de Jesús Casimiro Felicio  
D. Matías Hidalgo Sánchez  
D. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla

**Representantes de estudiantes (Sector C)**

D. Javier Carretero Villanueva  
D<sup>a</sup> María Izquierdo Donoso

**FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO**

**JUNTA DE FACULTAD**

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 13 de diciembre de 2007

**Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)**